

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, viernes cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 26 de noviembre del año 2020, me permito presentar a la señorita Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra PEDRO EMILIO MARROQUIN MAHECHA. Rad. No. 2020-00004 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 37 cd 1	\$90.000.00
Agencias en Derecho fl. 53 a 55 Cd 1	\$517.393.00

TOTAL: \$607.393.00

SON: SEISCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$607.393.00).


JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

